



Se usa la expresión "Defensor de los Derechos Humanos" para describir a la persona que, individualmente o junto con otras, se esfuerza por promover o proteger esos derechos.

Los defensores actúan en favor de derechos humanos tan diversos como el derecho a la vida, la alimentación y el agua, el nivel más alto de salud, una vida adecuada, un nombre y una nacionalidad, la educación, la libertad de circulación y la no discriminación.

## **IES POR TI, ES POR TODOS! RESPETEMOS SU LABOR**

FISCALÍA COORDINADORA ESPECIALIZADA EN ASUNTOS INDÍGENAS
Y DE DERECHOS HUMANOS

vdh\_derechoshumanos@hotmail.com

Tel. Gratuito: 01800 8 49 73 12

Circuito Guízar y Valencia No. 147, 4° piso Col. Reserva Territorial Xalapa, Veracruz C.P. 91096